

Extremadura: Refinería con garantía, mentira tras mentira

JULIA MORALES MANCERA :: 10/12/2007

Estamos viviendo en un tiempo en el que la mentira se convierte en verdad?. Bruce Springsteen en su concierto de Madrid. Son palabras adaptables a cualquier contexto, pero sin duda plenamente aplicables a la situación que estamos viviendo en Extremadura y en Andalucía en relación al proyecto de la refinería de petróleo del grupo A. Gallardo y algunos miembros del PSOE extremeño.

“Estamos viviendo en un tiempo en el que la mentira se convierte en verdad”. Estas palabras las pronunció Bruce Springsteen en su concierto de Madrid. Son palabras adaptables a cualquier contexto, pero sin duda plenamente aplicables a la situación que estamos viviendo en Extremadura y en Andalucía en relación al traspasado proyecto de la refinería de petróleo del grupo Alfonso Gallardo y algunos miembros del Partido Socialista extremeño.

Se dice que una mentira, a base de repetirla puede aparecer como verdad. En este tema mentiras y afirmaciones gratuitas se han hecho algunas: la refinería de petróleo no contaminará, se instalará con todas las garantías y “eso del cambio climático nunca llega”.

Estas palabras son de D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra en febrero de 2005, cuando ya todo el mundo hablaba de la amenaza del cambio climático. Pronunció estas palabras ante la imposibilidad de convencernos de que la refinería de petróleo de su amigo Gallardo no contaminaría el medio ambiente ni afectaría a la salud de las personas. Pues bien, científicos de todo el mundo reunidos hace pocos días en Valencia han manifestado rotundamente que los gases contaminantes que emitimos a la atmósfera son los que están originando un cambio climático acelerado que pone en peligro nuestra existencia en este planeta. También hemos sabido mediante informes elaborados por médicos especialistas que las sustancias que emite una refinería de petróleo son muy peligrosas para nuestra salud.

¿Refinería con garantías? Si no llega a ser por la fuerte oposición ciudadana al proyecto, ya estaría construida. Es, cuando menos, sospechoso el intento de comenzar obras alegando que se iba a instalar una granja de cerdos en la sierra de San Jorge. En cuanto se dio la voz de alarma de que había movimientos de tierra, se olvidaron de los cochinos ¿Debemos esperar las mismas garantías que se dieron en la siderúrgica que Gallardo tiene en Jerez de los Caballeros?. No olvidemos que el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura el 31 de enero de 2007 dictó sentencia en la que obligaba al empresario a devolver dos parcelas que fueron expropiadas para ampliar esta empresa anulando los decretos de la Junta de Extremadura de abril de 2004 por los que se consideraba a la industria de “interés prioritario” y de julio del mismo año por el que declaraba la “urgente ocupación” de las parcelas expropiadas. Ambos decretos los dictó la Junta de Extremadura a la medida de la necesidad del empresario. ¿Siderúrgica con garantía? En abril de 2007 el fiscal pidió siete años de cárcel para Alfonso Gallardo, Juan Sillero y otros dos empleados suyos por delito contra el medio ambiente e intoxicación. La Siderúrgica Balboa emite cada año 118.038

toneladas de productos contaminantes, pero para el próximo año está previsto que emita 232.918 toneladas. La Cementera Balboa es la mayor empresa contaminante de la región, emitiendo 799.182 toneladas de gases contaminantes cada año.

La refinería de petróleo del grupo Alfonso Gallardo emitiría más de 1.700.000 toneladas al año de estos mismos gases contaminantes. ¿No dicen que el total es lo que cuenta? pues echen cuentas de lo que estamos pagando en salud. Hasta el propio Sr. Fernández Vara llegó a declarar que si él viviera en Tierra de Barros tampoco querría tener al lado una refinería de petróleo. Están presentando el proyecto de la refinería apartado por apartado, para que parezca que así ocasionará menos daños. El tema de la recogida de agua del pantano de Alange para abastecer a la refinería, no se han atrevido a hacerlo plenamente público, tal como recoge la normativa europea, estando obligados a dar facilidades para su estudio a todos los colectivos afectados. De todas formas, más de 3.000 personas físicas y entidades jurídicas han presentado a la Confederación Hidrográfica del Guadiana alegaciones fundamentadas científicamente en contra del saqueo de un agua que puede ser fundamental para todos en los próximos años que amenazan sequía. Hay que recordar que el pantano de Alange está ahora mismo sólo al 40% de su capacidad, no al 100% como nos quieren hacer creer, basándose en este falso porcentaje para elaborar el proyecto.

El grupo empresarial Gallardo quiere hacernos creer que la refinería de petróleo perjudicará a los cultivos de esta comarca y para ello nos presenta como aval un informe de la Universidad de Extremadura. Pero resulta, que dicho informe ni se ha hecho en Extremadura ni por expertos extremeños. Los cultivos evaluados se han expuesto a ozono, sólo uno de los muchísimos elementos contaminantes que emitirá la supuesta refinería, en invernaderos de Valencia, en condiciones totalmente artificiales y en un solo año, plazo de tiempo totalmente insuficiente. Y aún así, el informe dice que se ven síntomas de daños externos a consecuencia del ozono. Además, dos de los expertos que han elaborado el informe, Nuria Castell Balaguer y Enrique Mantilla Iglesias, aseguran que la zona afectada por el ozono sería la de un radio de hasta 120 km. alrededor de la instalación, siendo la franja más perjudicada entre los 5 y los 35 km. Palabras textuales de estos dos expertos en un informe anterior son las siguientes: "El ozono afecta a los tejidos de algunas plantas sensibles, por lo que produce daños en cultivos agrícolas y en los bosques, la magnitud de los cuales puede llegar a ser muy importante. El ozono afecta al aparato respiratorio, siendo un factor de riesgo para los grupos de población más sensibles (niños, ancianos, enfermos coronarios, mujeres embarazadas, etc). El ozono es un gas invernadero y se suma, por tanto, al efecto que estos gases tienen respecto al calentamiento global"

Mentira tras mentira, difundidas por los medios de comunicación. Sin embargo, cuando se han ido descalabrando esas mismas mentiras, no han tenido ni la más mínima repercusión en los medios extremeños. ¿Por qué nadie pide una entrevista con Rodríguez Ibarra y le pregunta ahora sobre el dictamen de los científicos de todo el mundo en relación al cambio climático? ¿Por qué se retiró la serie documental "El lince con botas" a pesar de la gran audiencia que tenía? ¿Qué opina el presidente de la Junta de Extremadura y el Consejero de Industria y Medio Ambiente (que tiene guasa) de las declaraciones del pasado miércoles del presidente de la nación, el Sr. Rodríguez Zapatero, del mismo partido político, en las que afirma que es prioritario cambiar nuestro modelo energético y que para el gobierno hacer frente al cambio climático tiene prioridad absoluta. ¿Qué está pasando aquí?

¿Hipotecaremos nuestro futuro en algo que ya es del pasado?

Ya no podemos leer sólo los titulares de los periódicos, también debemos leer la letra pequeña, porque en ella se puede estar desmintiendo al propio titular. No podemos confiarnos a ver un programa informativo por televisión, debemos estar presentes en los actos, para asegurarnos que no se ha cortado ninguna inconveniencia. ¿Qué debemos hacer para que se pueda oír alguna voz discrepante, para que se tengan en cuenta otras opiniones, para que se debata? ¿Por qué hay tantos profesionales de la información que se sienten cohibidos, amenazados, coartados? ¿Por qué están abandonando su tarea informativa personas que durante décadas han podido opinar? ¿Por qué se oyen voces que recuerdan que hechos similares ya se vivieron en regímenes pasados?

Los poderosos compran el derecho a la palabra para poder seguir siendo poderosos. La palabra es tergiversada, censurada, omitida. Todo vale en este empeño. Se puede acosar al trabajador que molesta con sus palabras hasta conseguir anularlo, se puede prescindir del generoso colaborador que ha estado ofreciendo su trabajo desinteresadamente año tras año porque sus palabras no son convenientes, se puede vilipendiar en público a personas honradas por favorecer la palabra, se puede ningunear a personas con sobrada experiencia y reconocida calidad en favor de aprendices dispuestos a la obediencia, se puede agredir y acusar de agresión, se puede hacer uso de la palabra pública para insultar, para criminalizar, se puede someter la palabra, se puede desviar la atención, se puede ocultar información, se pueden comprar redacciones de periódicos, se puede prohibir hablar de temas de los que no interesa hablar. Pero la palabra seguirá existiendo y tras una voz callada surgirán muchas voces que gritarán más alto y con más fuerza.

Julia Morales Mancera es miembro de la Plataforma Ciudadana Refinería NO
www.plataformarefineriano.es

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/extremadura_refineria_con_garantia_menti